

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.137

Miércoles 30 de Abril de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2640220

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

FIJA CAMBIO DE SENTIDO DE TRÁNSITO DE CALLE QUE INDICA

Núm. 610 exento.- Providencia, 25 de abril de 2025.

Vistos:

Lo dispuesto por el artículo 172 de la ley N° 18.290, Ley de Tránsito; los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

Considerando:

- El memorándum N° 6.568, de 10 de abril de 2025, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público.
- El correo electrónico de don Marcelo Morales Díaz, enviado desde la casilla electrónica mmorales@providencia.cl, con fecha 24 de abril de 2025, a las 09:53 horas, a la casilla electrónica edith.gonzalez@providencia.cl.

Decreto:

- Fíjase, a contar de las 0:00 horas del día sábado 3 de mayo de 2025, cambio de sentido de tránsito de la calle California, en el tramo entre calle Andacollo y Avda. Ricardo Lyon, quedando de Poniente a Oriente, las 24 horas del día, todos los días de la semana.
- Publíquese un aviso en el diario Las Últimas Noticias los días 29 y 30 de abril y 2 de mayo, de 2025.
- Publíquese este decreto en el Diario Oficial.
- Colóquense las señalizaciones que procedan por la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

Anótese, comuníquese y archívese.- Jaime Bellolio Avaria, Alcalde.- María Raquel de la Maza Quijada, Secretario Abogado Municipal.

CVE 2640220

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl